Gobernación del Cauca
Secretaría de Infraestructura

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones técnicas y obligaciones establecidas para el/la contratista **JAIRO ADOLFO PINO TERAN**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10.298.033 de Popayán - Cauca, son acordes al proyecto denominado "**FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTRATEGICAS, DE GESTIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**", registrado con código BPIN **2020003190137** y concepto de viabilidad del 17 de noviembre de 2020, ajuste No. 1 del 28 de diciembre de 2020 y ajuste No. 2 del 1 de febrero de 2021.

Se expide en Popayán, el

MARTHA CECILIA ORDOÑEZ OCAMPO
Secretaria de Infraestructura

Revisó: Lucio Armando Jurado Ahumada – Profesional Universitario - Oficina Jurídica Secretaria de Infraestructura
Elaboró: Fabián Eduardo Rojas Gallego – Ingeniero de Sistemas Contratista - Secretaría de Infraestructura.